

VIRGINIA GIL AMATE | PABLO NÚÑEZ DÍAZ
PAULO GATICA COTE | ANDREA ÁLVAREZ GARCÍA
(eds.)

Letras de América

Siglos XVI, XVII y XVIII

**DE AQUEL PRESENTE A ESTE EN LA
LITERATURA HISPANOAMERICANA**



LETRAS DE AMÉRICA
SIGLOS XVI, XVII Y XVIII

LETRAS DE AMÉRICA SIGLOS XVI, XVII Y XVIII

*De aquel presente a este
en la literatura hispanoamericana*



VIRGINIA GIL AMATE
PABLO NÚÑEZ DÍAZ
PAULO GATICA COTE
ANDREA ÁLVAREZ GARCÍA
(eds.)

Ediciones Trea



INSTITUTO FEIJOO DE
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

Primera edición: marzo de 2026

© de los textos: los autores de cada capítulo, 2026

© de esta edición: Ediciones Trea, S. L.
C/ Gran Capitán, 52
33213 Gijón · Asturias · España
Tfno. 985 303 801 · Fax 985 303 712
trea@trea.es
www.trea.es

Producción: Patricia Laxague Jordán
Corrección: Almudena Zapatero
Maquetación: Almudena Zapatero

Depósito legal: AS 00087-2026
ISBN: 979-13-88179-00-6

Impreso en España — Printed in Spain

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Índice

Prólogo	11
VIRGINIA GIL AMATE	

PARTE I

AQUELLOS TIEMPOS TAN PRESENTES. SIGLOS XVI, XVII Y XVIII

1. Representaciones de los taínos en los primeros encuentros coloniales: crónicas, relatos y percepciones entre dos mundos	15
BEATRIZ CALVO-PEÑA	
2. La batalla de Centla o cómo se construyó el relato del primer <i>milagro</i> bélico en tierras mexicanas	23
BEATRIZ ARACIL	
3. Poesía lírica de la evangelización en los Andes peruanos	35
HELENA USANDIZAGA	
4. El mito del Paso del Noroeste o Estrecho de Aníán: los relatos apócrifos en el contexto de las Crónicas de Indias	45
JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ BOIXO	
5. El canto alegórico del ruiseñor en <i>El Bernardo</i> de Bernardo de Balbuena (Libro XI)	55
MATÍAS BARCHINO	
6. Hambre y heroicidad en <i>La Florida del Inca</i>	71
EVA VALERO JUAN	
7. La crónica de Alexandre Olivier Exquemelin, el cirujano de los piratas	83
CAMILA CATTARULLA	
8. «Claro honor de las mujeres, de los hombres docto ultraje». Sor Juana a la luz de M. ^a Jesús de Ágreda, la duquesa de Aveiro y Catalina de Siena ...	89
ROCÍO OVIEDO PÉREZ DE TUDELA	

9. **Carlos de Sigüenza y Góngora, escritor de relaciones** 101
MARÍA JOSÉ RODILLA LEÓN
10. **Úrsula Suárez, autobiografía limitada de una monja** 113
EVA VALCÁRCEL
11. **¿Hacia un nuevo modelo de santidad femenina en Nueva España?
Las hagiografías de Ana Guerra de Jesús y Francisca Carrasco
de San Joseph en el primer tercio del siglo XVIII** 123
RAMÓN JIMÉNEZ GÓMEZ
12. **La mirada inglesa sobre la América hispánica en *A Natural and Civil History
of California* (1759)** 133
MÓNICA AMENEDO-COSTA
13. **La América meridional en la literatura de viajes dieciochesca:
de la maravilla al pragmatismo** 143
JORGE CHAUCA GARCÍA
14. **Pedro de Peralta, la imprenta y la censura** 155
PEDRO M. GUIBOVICH PÉREZ
15. **Contexto y transcripción de una sátira política contra el visitador general
José de Gálvez y su actuación española en Nueva España** 167
CARMEN LUNA SELLÉS
16. **La formación de los jóvenes en el siglo XVIII en América. La propuesta
educativa de José Joaquín Fernández de Lizardi en *La Quijotita y su prima*** . . . 181
CARMEN RUIZ BARRIONUEVO

PARTE II

PASADO Y PRESENTE: FORMAS DE ESTUDIO, VÍAS DE ANÁLISIS Y POLARIDADES
DEL CONOCIMIENTO

17. **Exploración y escritura sobre el Pacífico novohispano (1522-1543):
reflexiones en torno al género relación** 193
ALBERTO SANTACRUZ ANTÓN
18. **El pequeño Cupido de la casa del deán de Puebla** 203
JOSÉ CARLOS ROVIRA
19. **Los múltiples sentidos de la refracción: lecturas y relecturas
de *Espejo de paciencia* de Silvestre de Balboa** 221
PAULA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
20. **El Barroco hispanoamericano: revisión crítica y excesos interpretativos** . . . 233
JOAQUÍN ROSES

21. **Tal es mi poesía. Poesía-herramienta (sor Juana Inés de la Cruz. La poesía, escudo y arma de lucha feminista)** 261
PEPA MERLO
22. **Hacia la recuperación de un tema olvidado: la fábula neoclásica mexicana.** . 269
ANTONIO LORENTE MEDINA
23. **Expediciones ilustradas a las pampas argentinas: el *Viaje* de Luis de la Cruz** .. 287
TEODOSIO FERNÁNDEZ
24. **Notas sobre la modernidad ilustrada en el Perú: hacia una relectura del archivo colonial del siglo XVIII** 297
ROLANDO CARRASCO

PARTE III

ÁNGULOS DE LAS RECUPERACIONES LITERARIAS DEL PASADO. SIGLOS XX Y XXI

25. **Augusto Roa Bastos. La otra crónica de su Almirante** 315
PACO TOVAR
26. ***Crónica del descubrimiento* (1980) de Alejandro Paternain: una ucronía americana fallida** 335
ANÍBAL SALAZAR ANGLADA
27. **Algunas reescrituras argentinas de las Crónicas de Indias** 349
FEDERICA ROCCO
28. **Andar en modo inverso: mutaciones del contar y reveses del decir en *Las niñas del naranjel* de Gabriela Cabezón Cámara** 359
MARTA INÉS WALDEGARAY
29. **La revisión de la conquista de América en *Las niñas del naranjel* (2023) de Gabriela Cabezón Cámara** 373
KATYA VÁZQUEZ SCHRÖDER
30. **De elegías y resistencias: Atahualpa y Rumiñahui en la poesía ecuatoriana de la segunda mitad del siglo XX** 385
MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ SORIANO
31. **A vueltas con el Inca Garcilaso de la Vega. Ficciones peruanas en torno al autor y su mundo (siglos XX y XXI)** 399
CARMEN DE MORA VALCÁRCEL
32. **El Inca Garcilaso de la Vega y Manuel González Prada: herencia inca y reconstrucción identitaria** 419
AURA CRISTINA BUNORO

33. **El Inca Garcilaso como modelo para la narrativa transnacional peruana:**
El sol de Lima de Luis Loayza 429
 ERWIN SNAUWAERT
34. **«En las raíces de la yuca»: la poesía subversiva de Marianela Medrano** 441
 ESTEFANÍA TAMARGO GONZÁLEZ
35. **Desconstrucción y reescritura del periodo virreinal desde la perspectiva
 de la minificción mexicana contemporánea escrita por mujeres** 453
 CECILIA EUDAVE
36. **De la razón que arde al fuego que ilumina: «Tránsito de sor Juana Inés»
 de Sara de Ibáñez** 463
 MARÍA ISABEL CALLE ROMERO
37. **El sujeto subalterno: esclavos y piratas en *El médico de los piratas*,
 de Carmen Boullosa** 475
 SONIA RICO ALONSO
38. **La tapada limeña: ¿mujer rebelde?** 485
 GIOVANNA MINARDI
39. **Otra labor de manos o los empeños de una narradora *contra el olvido*:
 una novela de Ana Teresa Torres** 493
 NIEVES MARÍA CONCEPCIÓN LORENZO

Hacia la recuperación de un tema olvidado: la fábula neoclásica mexicana¹

ANTONIO LORENTE MEDINA

UNED

En 2011 observé que un recorrido por los distintos manuales de literatura hispanoamericana existentes en el mercado editorial arroja un resultado que se impone con rotundidad: el olvido de la crítica mundial sobre la fábula literaria neoclásica hispanoamericana,² un subgénero literario que floreció con intensidad en las postrimerías del siglo XVIII y en las primeras décadas de la centuria siguiente.³ Esta omisión se mantiene también en la bibliografía específica dedicada a la literatura hispanoamericana de la Independencia, como muestran el libro de Emilio Carilla, *La literatura de la Independencia hispanoamericana*,⁴ y su conocida antología *Poesía de la Independencia*, que publicó en la Biblioteca Ayacucho quince años después (1979). En el primer caso, su brevísimo comentario, surgido al comentar «las cinco fábulas escritas por Melgar», subraya «la abundancia casi increíble de fábulas que se escriben por aquellos años».⁵

¹ Este trabajo forma parte de un amplio estudio sobre la fábula neoclásica mexicana, que se publicará próximamente.

² Antonio Lorente Medina: «Hacia la recuperación de un tema olvidado: la fábula neoclásica hispanoamericana (con unos ejemplos mexicanos)», *Philologia Hispalensis*, n.º 25, 2011, pp. 107-132. Mantengo las opiniones vertidas en este artículo en la medida en que me siguen pareciendo válidas.

³ De los numerosos manuales de literatura hispanoamericana, solo cuatro se erigen en las únicas y singulares excepciones, quizá, que nos informan mínimamente sobre la fábula neoclásica hispanoamericana. Son los de Pedro Henríquez Ureña: *Las corrientes literarias en la América hispánica*, pp. 112 y 113, México: FCE, 1949; Enrique Anderson Imbert: *Historia de la literatura hispanoamericana*, t. I, p. 103, México: FCE, 1954; Orlando Gómez Gil: *Historia crítica de la literatura hispanoamericana*, pp. 215-216, Nueva York-Londres-Toronto: Holt Rinehart and Winston, 1968; y Luis Alberto Sánchez: *Historia comparada de las literaturas americanas. 2. De naturalismo neoclásico al naturalismo romántico*, t. 2, pp. 220-222, Buenos Aires: Losada, 1973. El brevísimo apartado que le dedica este crítico nos parece disparatado en su deriva hacia un mestizaje supranacionalista, como cuando afirma sin ninguna base documental que «allí donde hubo mayor caudal de sangre indígena, floreció también mejor el fabulismo» (p. 220). Ni siquiera el ambicioso *Diccionario de literatura española e hispanoamericana*, dirigido por Ricardo Gullón (Madrid: Alianza Editorial, 1993) advirtió la posibilidad de dedicar una entrada a los fabulistas hispanoamericanos a continuación de la dedicada a «Fabulistas españoles, de los siglos XVIII y XIX», pese a su abundancia (t. I, pp. 514-517).

⁴ Emilio Carilla: *La literatura de la Independencia hispanoamericana*, p. 65, Buenos Aires: EUDEBA, 1964.

⁵ Y continúa: «Fue raro el versificador (y no distinguió entre buenos, medianos y malos) que no dejó alguna fábula, y a su vez, esa fecundidad parece corresponderse con una casi general aceptación» (*La Lite-*

En el segundo caso, mantiene prácticamente su parquedad en el estudio introductorio al dedicar a la fábula neoclásica un pequeño párrafo, dentro del apartado «Temas: precisiones», en el que reconoce sin más explicaciones la importancia de la fábula neoclásica en la poesía de la independencia americana. El párrafo es el siguiente:

En un lugar especial, por filiación y por las conexiones que es necesario establecer, la fábula. Su aporte es igualmente nítido (cf. Navarrete, García Goyena, Lizardi, Melgar, Azcuénaga, fray Cayetano Rodríguez, Mora, español y americano, Pérez de Vargas, Bello y otros).⁶

En consonancia con el exiguo espacio que le concede en su «Introducción», solo recoge dos fábulas políticas en el corpus poético que nos presenta: «Los animales congregados en Cortes», de García Goyena; y «El buey de carga», de Vargas Tejada, de los más de sesenta poemas recopilados, algunos tan esenciales como el canto a «La Victoria de Junín» o «La Agricultura de la Zona Tórrida». Parco bagaje para un subgénero que se reconoce fundamental en la poesía de este periodo. Desde luego, el peso excesivo que Carilla asigna a algunos escritores, prácticamente desconocidos, en detrimento de fabulistas eximios como Domingo de Azcuénaga, Mariano Barazábal, Juan María Lacunza, Mariano Melgar o Fernández de Lizardi, posiblemente se deba a que el crítico argentino incide más en la poesía hispanoamericana de la Independencia que en la poesía hispanoamericana durante la Independencia, muy próximo todavía al espíritu que inspiró *La lira argentina* (1824) o *El parnaso oriental* (1835).⁷

Esta sensación se incrementa notablemente al revisar las diversas historias de las literaturas nacionales hispanoamericanas. Sin pretensiones de exhaustividad, un rastreo representativo de dichas historias nos arroja resultados demoledores: de cincuenta y ocho manuales consultados sobre literaturas nacionales, solo veinticuatro registran algunas referencias a la existencia de fábulas, correspondientes a siete de los diecinueve países (México, Guatemala, Cuba, República Dominicana, Argentina, Uruguay y Perú) distribuidos fundamentalmente en dos zonas.

A continuación, ofrecemos una relación condensada de dicho rastreo.

En Centroamérica no hemos visto un manual de historia de la literatura nacional que recoja la más mínima noticia sobre la existencia de fábulas neoclásicas, si excep-

ratura de la Independencia..., o. cit., p. 65). Esto es todo lo que dice Carilla sobre las fábulas y los fabulistas neoclásicos en las 125 páginas que dedica a la literatura hispanoamericana durante la Independencia.

⁶ Emilio Carilla: *Poesía de la Independencia*, p. XXVII, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979. Lo curioso es que a la hora de publicarlos en su antología se olvidó de seleccionarlos.

⁷ *La lira argentina. Colección de las piezas poéticas dadas a luz en Buenos Aires durante la guerra de su Independencia*, Buenos Aires: Librería La Facultad, 1924, y *El parnaso oriental ó Guirnalda poética de la República Uruguaya*, Montevideo: Imprenta de la Caridad, 1835. Esta última colección recoge excepcionalmente una fábula de doña Petrona Rosende, «La Cotorra y los Patos» (t. II, pp. 175- 176), en que responde a los ataques de los hombres a las mujeres, ignorando sus propios defectos, similares o peores a los de ellas.

tuamos Guatemala,⁸ donde la tradición cultural surgida alrededor de la Universidad de San Carlos y posiblemente su proximidad «espiritual» con la Nueva España propiciaron la aparición de escritores neoclásicos que cultivaron la fábula, como fray Matías de Córdoba (1766-1828) Simón Bergaño y Villegas (1781-1828) y, sobre todo, Rafael García Goyena (Guayaquil, 1766-Ciudad de Guatemala, 1823) que tuvo la fortuna de que sus *Fábulas y poesías varias* fueran publicadas poco después de su muerte en Ciudad de Guatemala (1825).⁹

Y otro tanto podemos afirmar de los manuales publicados en los países de la zona andina, desde Venezuela y Colombia hasta Chile. Todos ellos subrayan el ambiente político-cultural en el que surge el movimiento revolucionario independentista, pero no mencionan ni una palabra sobre las fábulas neoclásicas, si exceptuamos el breve comentario a las fábulas de Melgar, aparecido en el libro *Literatura peruana*, de Tamayo Vargas, en el que el crítico peruano cree ver «la persistencia de un mestizaje literario», donde, a la corriente española fabulista de Samaniego e Iriarte se unen «el afán especulativo de las ideas liberales de entonces» y «el ingenuo método del cuento indígena, tan presente en el floclor local».¹⁰ Así, los estudios venezolanos de Mariano Picón Salas y de Arturo Uslar-Pietri conceden su atención, además de a la eclosión política del momento, a la poesía popular y a la importancia de la música en su transmisión.¹¹ Los manuales colombianos, en cambio, parecen responder más a las exigencias de las instituciones político-gubernamentales del momento y a la lectura crítica de manuales anteriores, que a la búsqueda documental de textos literarios anteriores a *El parnaso granadino*, compilado en 1848 por José Joaquín Ortiz. Esto es lo que

⁸ Así, Juan Felipe Toruño: *Desarrollo literario de El Salvador*, San Salvador: Ministerio de Cultura, 1958; Abelardo Bonilla: *Historia y antología de la literatura costarricense*, San José de Costa Rica: Imprenta Trejo Hermanos, 1961; Ismael García S.: *Historia de la literatura panameña*, México: UNAM (Manuales Universitarios), 1972; José Francisco Martínez: *Literatura hondureña y su proceso generacional*, Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1987; Jorge Eduardo Arellano: *Panorama de la literatura nicaragüense*, Managua: Nueva Nicaragua, 1982.

⁹ Desde su edición príncipe (1825) se conocen diversas ediciones de su obra, tanto en el siglo XIX como en el siglo XX —la más citada es la de 1950—, recogidas por los historiadores de la literatura guatemalteca, de los que son buena muestra los siguientes: Francisco Albizúrez Palma y Catalina Barrios y Barrios: *Historia de la literatura guatemalteca*, pp. 161-164, Guatemala: Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos, 1981; David Vela: *Literatura guatemalteca*, t. I, pp. 226-235, Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala, 1985 (hay 1.ª edición de 1948); y Dante Liano: *Visión crítica de la literatura guatemalteca*, pp. 67-77, Guatemala: Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos, 1997.

¹⁰ Augusto Tamayo Vargas: *Literatura peruana. T. II De la Emancipación/Costumbrismo y Romanticismo/Realismo y Premodernismo/Modernismo*, pp. 395-406, Lima: Peisa, 1992. Para las fábulas de Melgar, pp. 405-406; y para el párrafo concreto que hemos extractado, p. 405. En cuanto a la magna obra de Luis Alberto Sánchez: *Historia de la literatura peruana, derrotero para una historia cultural del Perú*, Lima: Juan Mejía Baca, 1981, no recoge en su tomo III la más mínima alusión al tema que nos atañe.

¹¹ Por supuesto que con distinta intensidad. Mucho más interesante el libro de Mariano Picón Salas: *Estudios de literatura venezolana*, Caracas: Edime, 1961, que el sugestivo pero evanescente de Arturo Uslar-Pietri: *Letras y hombres de Venezuela*, México-Buenos Aires: FCE, 1948.

se desprende de la, por otra parte, monumental y enjundiosa *Historia de la literatura colombiana*, de Antonio Gómez Restrepo.¹²

En cuanto a la literatura ecuatoriana, el importante libro de Isaac J. Barrera (v. II, pp. 494-515)¹³ sigue las directrices marcadas por León Mera, en su *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana, desde su época más remota hasta nuestros días* (y en sus *Antiguallas curiosas*),¹⁴ y por Menéndez Pelayo,¹⁵ para detenerse acertadamente en la literatura político-revolucionaria de su país; pero se despreocupa de la literatura didáctica de las fábulas, a pesar de las recomendaciones que Santa Cruz y Espejo hizo en su *Carta Moral-Política* al P. Arrieda, maestro de Primeras Letras, sobre las lecturas que debían realizar los niños ecuatorianos para educar el gusto y evitar «la elocución grosera y tosca», entre las que cita literalmente «Las Fábulas Castellanas en verso» de Samaniego e Iriarte.¹⁶ Y continúa igual en el capítulo que dedica a Mejía Lequerica, de quien sabemos que incorporó en sus *Travesuras poéticas*, de 1800, dieciséis fábulas, motivadas sin duda por su actividad profesoral, pero también por influencia de su maestro y cuñado Santa Cruz y Espejo.¹⁷

Menor interés parece darse en los manuales de historia literaria boliviana consultados, posiblemente por la pesadumbre del autor ante la desidia y el abandono en que se encontraban los archivos históricos de la capital —en el siglo XIX, Sucre, antes Chuquisaca—, como es el caso de la *Literatura boliviana*, de Gabriel René-Moreno,¹⁸ o porque enfrascado en una suerte de «mística del mestizaje», que ve la cultura boliviana «como un entrecruzamiento de lo hispano y de lo indio», desatiende los posibles testimonios literarios que no encajan en su deriva nacionalista, próxima a

¹² Arturo Gómez Restrepo: *Historia de la literatura colombiana*, Bogotá: Imprenta Nacional, 1946 (4 tomos). Su t. III es interesantísimo para ver el caldo de cultivo intelectual en el que surgió la poesía colombiana del siglo XIX y para perseguir las lagunas que, por ignorancia o por tendenciosidad, se encuentran en el manual de José María Vergara y Vergara: *Historia de la literatura de Nueva Granada*, Bogotá: Imprenta Echevarría Hermanos, 1867.

¹³ Isaac J. Barrera: *Historia de la literatura ecuatoriana*, Quito: Libresa, 1979.

¹⁴ Juan León Mera: *Ojeada histórico-crítica de la poesía ecuatoriana desde una época más remota hasta nuestros días*, pp. 222 y ss., Quito: Imprenta de Pablo J. Sanz, 1868.

¹⁵ Marcelino Menéndez Pelayo: *Historia de la poesía hispano-americana*, t. II, pp. 93-128, Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1913.

¹⁶ Eugenio de Santa Cruz y Espejo: *Primicias de la Cultura de Quito*, Quito: Publicaciones del Museo del Arte e Historia de la Municipalidad, 1958 (n.º 1, 5 de enero de 1792, p. 26).

¹⁷ Constituye el Mss. 5700 de la BNE, que estudié en 1997, pp. 219-232, y reproduce en *Letras hispanoamericanas coloniales*, pp. 277-291, Madrid: UNED, 2018.

¹⁸ Gabriel René-Moreno: *Estudios de literatura boliviana. Parte segunda*, pp. 47-89, Bolivia: Potosí, 1956. Son diversos estudios alrededor de 1876, vueltos a editar en la edición que manejamos, donde se queja amargamente de la triste situación en que se encontraban los archivos bolivianos por los continuos levantamientos armados, hasta el punto de afirmar: «Bolivia vive en plena edad de hierro [...] donde dragonea con el derecho escrito, el brazo fuerte. No ha salido de ese período estéril y turbulento que suelen atravesar los pueblos, antes de conquistar para su estado político el reposo fecundo de la libertad» (p. 84).

los postulados del MNR.¹⁹ No obstante esta disposición, termina reconociendo la importancia del «tiempo colonial», y la necesidad de indagar en él para «buscar las raíces psicológicas y sociales del pensamiento nacional» (p. 196).

Aunque con peculiaridades específicas, encontramos la misma situación en los manuales de literatura chilena consultados. En ninguno de ellos hay la más mínima indicación sobre la posible existencia de fábulas neoclásicas durante el periodo emancipador, debido, entre otras razones posibles, al peso de la afirmación que Menéndez Pelayo hiciera sobre la poesía de Camilo Henríquez,²⁰ y a que José Toribio Medina no llegara a finales del siglo XVIII en su monumental *Historia de la literatura colonial de Chile*.²¹ Quizá por esto el manual de Miguel Ángel Vega solo estudie la poesía colonial anterior al siglo XIX, subrayando fundamentalmente el proceso de adaptación del romance en las continuas guerras de Chile, como una variante más del Romancero Hispánico, y su estudio de la «poesía popular» —que él cree «estrictamente chilena»— y su vinculación con la música, en cuya alianza ve el origen de los payadores chilenos.²² Tampoco Francisco Dussuel, cuya obra apareció el mismo año que el libro anterior, se preocupa mucho de la poesía chilena de la Independencia. Solo destaca la importancia de los dos primeros periódicos —*La Aurora de Chile* y la *Gaceta del Rey*— y la figura excepcional de Mercedes María de Soler, a la vez «primer poeta chileno del siglo XIX y la primera mujer que con conocimiento de la técnica cultiva en Chile las formas métricas»,²³ aunque no aporta datos que sustenten dicha aseveración. La opinión de Alone sobre los poetas chilenos del siglo XIX es tan drástica que llega a asegurar en su *Historia personal de la literatura chilena*:²⁴ «este capítulo podría suprimirse, sin que se perdiera nada de importancia». Y en la última historia literaria chilena consultada,

¹⁹ Es el caso de la actitud de Fernando Díez Medina: *Literatura boliviana. Introducción de las letras nacionales del tiempo mítico a la producción contemporánea*, Madrid: Aguilar S. A., 1954, que permea todo el libro y que comienza a manifestarse con claridad al final del capítulo VII («La Colonia»), y en el capítulo siguiente («La Independencia») en los que eleva el mestizaje a la categoría de símbolo, sin cuya comprensión jamás se podrá entender, no ya la «línea mental y emocional de Bolivia», sino hasta «[l]a psique americana, trágicamente dividida, patéticamente reintegrada dentro de sí misma» (p. 162).

²⁰ Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de la poesía...*, o. cit., t. II, pp. 342-347. Sus juicios sobre la poesía del fundador de *La Aurora de Chile* son demoledores. Como muestra, basta este botón, tantas veces citado: «Si el arte presupone el culto de la belleza, nunca hubo autor menos artista que Camilo Henríquez. En prosa escribía con cierto calor tribunicio; pero fue, sin duda, detestable poeta» (p. 271).

²¹ Santiago de Chile: Librería del Mercurio, 1878 (3 volúmenes).

²² Miguel Ángel Vega: *Literatura chilena de la Conquista y de la Colonia*, Santiago de Chile: Nascimento, 1954. En este sentido, lo más interesante del libro sea la incorporación del texto de «La payada entre Don Javier de la Rosa y Taguada», que extrajo de *Los cantores chilenos*, de Antonio Acevedo Hernández (Santiago de Chile: Nascimento, 1938).

²³ Francisco Dussuel, S.I.: *Historia de la Literatura Chilena*, pp. 22-47, Santiago de Chile: Ediciones Paulinas, 1954. Los escasos datos sobre Mercedes María de Soler están en la p. 23.

²⁴ Hernán Díez Arrieta [Alone]: *Historia personal de la literatura chilena (Desde Don Alonso de Ercilla hasta Pablo Neruda)*, p. 203, Santiago de Chile: Zig-Zag, 1954.

publicada diecinueve años después, sus autores se desentienden de la poesía chilena «en los albores de la Independencia», para asumir completamente la idea clásica de que «solo con la venida a Chile de José Joaquín de Mora y de Andrés Bello, el país fue capaz de superar la situación cultural» en que se encontraba.²⁵

Las noticias aportadas por los historiadores de la literatura rioplatense son también escasas. Los tres manuales de la literatura argentina revisados coinciden en señalar únicamente a don Domingo de Azcuénaga; quizá porque, como dice Juan Carlos Dido, su «condición de precursor, no de fabulista, lo salvó del olvido».²⁶ Tienen gran interés los datos que nos ofrecen sobre el autor Ricardo Rojas²⁷ y Caillet Bois.²⁸ El primero destaca de la obra poética de Azcuénaga sus fábulas de la época colonial y sus letrillas durante la emancipación, y reconoce que «merecerían ser especialmente editadas» (p. 463). El segundo subraya que las fábulas de este constituyen una de las diversas líneas poéticas surgidas al amparo del *Telégrafo mercantil* (1801); cita los números y los días del periódico en los que aparecieron sus seis fábulas y llama la atención sobre la forma en que Azcuénaga introduce el sabor local a través de lugares —Río de la Plata— animales —carancho— o plantas —ombú y manojito de sen—. Desde luego, el trabajo de Caillet Bois muestra un conocimiento directo del fabulista. No ocurre así con los manuales literarios argentinos posteriores, como muestra la *Historia de la literatura argentina*, de Susana Zanetti, publicada treinta años después.²⁹ El estudio realizado por Canal y Feijoo, en el apartado dedicado a esta época, reduce la información sobre las fábulas de Azcuénaga a un mero pie de foto, con calcos de algunas de las palabras usadas por Julio Caillet, en clara regresión crítica.

Más parcos aún son los historiadores de la literatura uruguaya en las menciones a la fábula neoclásica; tal vez porque sus escritores del momento «prefirieron hacer las patrias americanas en lugar de cantarlas», como afirma Sarah Bollo.³⁰ En puridad, solo esta crítica nos informa sobre las *Fábulas americanas*, escritas por el sabio científico Dámaso Antonio Larrañaga en 1826 y publicadas un siglo después por Mariano Berra. Para Bollo, Larrañaga sigue en sus cuarenta composiciones a Iriarte y Samaniego con un «estilo sencillo», y la originalidad de sus fábulas consiste, al parecer, en mezclar

²⁵ Montes, Hugo Montes, y Julio Orlandi: *Historia de la literatura chilena*, pp. 55-78, Santiago de Chile: Zig-Zag, 1973 (para el texto entrecorriado, p. 55).

²⁶ Juan Carlos Dido: *La fábula en la literatura argentina*, p. 9, Buenos Aires, Vinciguerra, 1990. Tampoco hemos de descartar la posible influencia de Menéndez Pelayo, quien situó a Domingo de Azcuénaga dentro del grupo surgido en torno al *Telégrafo Mercantil*, liderado por Manuel José de Lavardén (1913, t. II, p. 399).

²⁷ Ricardo Rojas: *Historia de la literatura argentina*, vol. I.2, pp. 462 y 463, Buenos Aires: Losada, 1948 (reimpresión de la edición de 1917).

²⁸ Julio Caillet Bois: «Introducción», en Rafael Alberto Arrieta (dir.): *Historia de la literatura argentina*, pp. 3-259, Buenos Aires: Peuser, 1958, I (para Azcuénaga, pp. 230-231).

²⁹ Bernardo Canal Feijoo: «La época colonial. La Ilustración y el Seudo-Clasicismo», en Susana Zanetti (dir.): *Historia de la literatura argentina*, t. 1, pp. 145-168. Buenos Aires: CEAL, 1987. El pie de foto está en la p. 161.

³⁰ Sarah Bollo: *Literatura uruguaya. 1807-1975*, p. 15, Montevideo: Universidad de la República, 1978.

«mitos antiguos a la flora y la fauna americanas» (p. 16).³¹ En cualquier caso, todos ellos coinciden en resaltar «la insignificante vida literaria» del Uruguay del momento y, siguiendo a Menéndez Pelayo, subrayan los nombres de Francisco Acuña de Figueroa y de Bartolomé Hidalgo por encima del anodino ambiente cultural montevidiano.³²

Si el caudal de la fábula neoclásica suministrado por la crítica argentina y uruguaya es escaso, resulta nulo en el caso paraguayo. Un auténtico erial recorre en este aspecto los manuales de literatura paraguaya. Ni la primitiva *Historia de las letras paraguayas*, de Carlos R. Centurión,³³ ni la más reciente, realizada por Rodríguez Alcalá y Pardo Carugati,³⁴ recogen una palabra sobre la posible existencia de la fábula neoclásica en el Paraguay. El manual de Centurión porque inicia el estudio de las letras paraguayas muy tardíamente, a partir de la aparición de la revista *Crónica* (el 22 de abril de 1913). Y el editado por Rodríguez Alcalá y Pardo Carugati porque parten del supuesto político-cultural de que solo a partir de 1870 se puede hablar de literatura paraguaya. Para estos críticos los siglos coloniales son «un vasto desierto», la dictadura del Dr. Francia (1814-1840) enmudeció completamente al país, y la guerra exterminadora (1864-1870) malogró «los frutos del renacimiento espiritual estimulado por el presidente Carlos Antonio López» (p. 7).

No es mucho mejor la situación en los manuales de las literaturas caribeñas, si bien Cuba tuvo la suerte de encontrarse con críticos de gran valía, que habían leído atentamente a Menéndez Pelayo y que ofrecieron algunos datos sobre la fábula neoclásica llenos de interés. Este es el caso de Chacón y Calvo,³⁵ que, estudiando los poemas aparecidos en el *Papel Periódico*, observa la influencia en ellos de dos poetas españoles (Iglesias e Iriarte), reconoce que los fabulistas isleños acentúan la tendencia prosaica del canario y que rara vez producen «otra cosa que fabulillas de pobre argumento y moraleja trivial», como «La guacamaya y el cao», del 24 de junio de

³¹ Interesa subrayar que cita también a Petrona Rosenda de la Sierra como «La única poetisa del período de iniciación» (p. 19). Es la escritora que hemos mencionado en la p. 2, nota 6, de esta «Introducción», como autora de la única fábula existente en el *Parnaso Oriental*.

³² Antes de Sarah Bollo (y además de ella) Carlos Roxlo: *Historia crítica de la literatura uruguaya*, Montevideo: A. Barreiro y Ramos Editor, 1912, especialmente las páginas dedicadas a Francisco Acuña de Figueroa, pp. 90-162; y Alberto Zum Felde: *Crítica de la literatura uruguaya*, p. 11, Montevideo: Editor Máximo García, 1921. Este último afirma —posiblemente influido por Carlos Roxlo— que la literatura uruguaya surge realmente con la defensa de Montevideo contra las fuerzas de Rosas y en plena corriente literaria romántica: «Las letras uruguayas nacen del connubio histórico de dos inspiraciones fundamentales: la de la libertad política, representada por la Defensa de Montevideo, y la de la libertad intelectual, representada por el Romanticismo» (p. 15).

³³ Carlos R. Centurión: *Historia de las letras paraguayas (Época Autónoma) III*, Buenos Aires: Ayacucho, 1951.

³⁴ Hugo Rodríguez Alcalá, Hugo, y Dirma Pardo Carugati (coautores): *Historia de la literatura paraguaya*, Asunción: El Lector, 1999.

³⁵ José María Chacón y Calvo: *Ensayos de literatura cubana*, «Los orígenes de la poesía cubana», pp. 17-82, Madrid: Saturnino Calleja S.A., 1922 (para las fábulas, pp. 58-61).

1791, o «El erudito a la violeta y el librero», del 8 de septiembre de ese año. Además, señala un hecho esencial, inadvertido hasta este momento por la crítica hispanoamericana —con la excepción de la *Antología del Centenario*, de México—: la ignorancia que tenemos sobre la autoría de los fabulistas cubanos, ya que firmaban sus creaciones con seudónimos, siguiendo una costumbre habitual en la poesía dieciochesca, que ocultaba su identidad:

La cuestión de los pseudónimos del *Papel Periódico* es un enigma. Ignoramos aún a quiénes pertenezcan los de *El Amante de la Habana*, *El Sensible*, *El Amante del Periódico*, *El Lastimoso*, etc.

A su zaga y dentro de la estela de Menéndez Pelayo, los demás estudiosos³⁶ analizan la obra poética de Manuel Zequeira, Manuel Justo Rubalcava y de Manuel Pérez Ramírez —los tres Manueles, como se les llamó— y se centran, como es lógico, en el primer gran poeta de Cuba, José María Heredia, a quien le dedican unas páginas atestadas de conocimiento, pero sin la más mínima referencia a sus posibles fábulas literarias, si exceptuamos el estudio de Remos y Rubio, de 1945,³⁷ que menciona dieciséis fábulas inéditas de Heredia, dentro de sus *Ensayos poéticos*, siguiendo a Florián: «Los apólogos están hechos a imitación de Florián. El mismo Heredia lo confiesa en el soneto dedicado al Marqués de Casa Ramos» (p. 244). Bien es cierto que estas fábulas constituyen un mero ejercicio escolar de traducción al castellano del Heredia adolescente con el fin de dominar la lengua francesa, más que unas fábulas verdaderamente propias, como ha demostrado Altenberg³⁸ en 2020. Por eso, quizá, ninguno de los estudiosos citados anteriormente se ha referido a ellas.

También la literatura dominicana ha tenido la fortuna de que un crítico tan importante como Max Henríquez Ureña, procedente de una familia dominicana cultivada y cosmopolita, publicara su *Panorama histórico de la literatura dominicana*.³⁹ Su libro nos ofrece numerosas noticias fundamentales para el conocimiento de la prensa del periodo y, muy especialmente, sobre la figura del doctor José Núñez de Cáceres, el fundador del periódico *El Duende*, en el que se encontraban doce de sus fábulas, con epígrafes aclaratorios del mensaje que pretendía ofrecer. Para Henríquez Ureña,

³⁶ Manuel de la Cruz: *Literatura cubana*, pp. 33-58, Madrid: Saturnino Calleja, 1924; Salvador Bueno: *Historia de la literatura cubana*, 3.ª ed., pp. 48-77, La Habana: Editora del Ministerio de Educación, 1963; Max Henríquez Ureña, Max: *Panorama histórico de la literatura cubana*, t. I, pp. 76-117, Nueva York: Las Américas Publishing Co, 1963; y Raimundo Lazo: *Historia de la literatura cubana*, pp. 43-74, México: UNAM, 1974

³⁷ Juan J. Remos y Rubio: *Historia de la literatura cubana*, t. I. *Orígenes y clasicismo*, pp. 243-244, ¿La Habana?: Cárdenas y Compañía, 1945.

³⁸ José María Heredia: *Poesía completa*, Estudio y edición crítica de Tilmann Altenberg, con la colaboración de Alejandro González Acosta, Madrid-Fránfort: Iberoamérica-Vervuert, 2020.

³⁹ Max Henríquez Ureña: *Panorama histórico de la literatura dominicana*, Río de Janeiro: Companhia Brasileira de Artes Gráficas, 1945.

Núñez de Cáceres «no pasaba de versificador mediano». Y ello es cierto, pero también lo es que algunas de sus fábulas («La araña y el águila») no carecen de ingenio, como también reconoció el erudito dominicano.

Para bien de la literatura dominicana, existe también un manual importante sobre ella, con numerosas reediciones; el de Joaquín Balaguer,⁴⁰ quien se hace eco en sus escritos de las reflexiones de Henríquez Ureña sobre las fábulas literarias de Núñez de Cáceres, para destacar su carácter polemista. De ahí que considere sus fábulas «notables, no solo por el fondo moral, desnaturalizado a veces [...], sino también porque en la mayoría de ellas asoma la garra de [...] polemista que manejó con rara habilidad la invectiva y el sarcasmo» (p. 87).

Más desafortunada es la literatura puertorriqueña; al menos en los dos manuales consultados: el de Rivera de Álvarez⁴¹ y el de Manrique Cabrera.⁴² Por lo expuesto en estos libros, solo caben dos posibilidades: o bien los periódicos del momento no recogieron fábulas entre sus diversos escritos, o dichas fábulas no han interesado a los críticos posteriores, más interesados en resaltar los «principios de criollismo-cosmopolitanismo», que alentaban, de algún modo, las circunstancias políticas del instante, y cuya primera manifestación polémica fueron las *Coplas del jíbaro*, aparecidas el 22 de junio de 1820, en el segundo número de *El Investigador*.⁴³

En el caso de las historias de la literatura mexicana, que son las que nos atañen directamente, y sin pretender tampoco pormenorizar los catálogos bibliográficos y libros dedicados a la divulgación de las letras mexicanas, exploramos a continuación y con brevedad algunos hitos esenciales relacionados con el tema que nos ocupa —la fábula neoclásica— anteriores a la aparición de la *Antología del Centenario* (1910), verdadero parteaguas insuperado hasta la fecha en la incorporación de datos fehacientes sobre fábulas y fabulistas mexicanos durante el periodo de la Independencia.

En 1857 nos encontramos tempranamente con el libro de Marcos Arróniz,⁴⁴ que recoge noticias originales sobre poetas neoclásicos mexicanos de cierta envergadura,

⁴⁰ Joaquín Balaguer: *Historia de la literatura dominicana*, 8.ª ed., pp. 85-88, Santo Domingo: Editora Corripio, 1992.

⁴¹ Josefina Rivera de Álvarez: *Historia de la literatura puertorriqueña*, t. I, pp. 34-43, Puerto Rico: Departamento de Instrucción Pública, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, 1969.

⁴² Francisco Manrique Cabrera: *Historia de la literatura puertorriqueña*, 4.ª reimpr., Río Piedras: Editorial Cultural, 1971.

⁴³ Su autor, Miguel Cabrera de Arecibo, a la vez que mostraba sus simpatías por «el régimen constitucional», se lamentaba públicamente del revuelo que habían creado sus versos. Antonio S. Pedreira: *Historia del periodismo en Puerto Rico*, pp. 40-47, La Habana: Imprenta Úcar García y Cía, 1941, la reseñó como la primera polémica en la historia del periodismo puertorriqueño y como un hito en la utilización del término *jíbaro* aplicado al campesino puertorriqueño.

⁴⁴ Marcos Arróniz: *Manual de biografía mejicana o Galería de hombres célebres de Méjico*, París: Librería de Rosa Bouret y C^a, 1857. Para Ochoa y Acuña, pp. 252-254; para Ortega, pp. 255-257; y para Sánchez de Tagle, pp. 298-302.

como Anastasio de Ochoa, Francisco Ortega o Manuel Sánchez de Tagle, y adelanta que utilizaban seudónimos para firmar muchos de sus escritos. Un problema que será fundamental en el futuro para atribuir correctamente la paternidad de las fábulas a sus verdaderos autores. A su zaga y con un título que recuerda al de Arróniz, Francisco de Sosa publica en 1884 su *Biografía de mexicanos distinguidos*,⁴⁵ donde incrementa las noticias biobibliográficas para el conocimiento de mexicanos ilustrados, fundamentales en el desarrollo del pensamiento y de las letras mexicanos, pues, además de reincidir en Ochoa Acuña, Francisco Ortega y Manuel Sánchez de Tagle, ofrece una interesante semblanza política de Juan Nepomuceno Troncoso y reseña, por vez primera, su colección de *Fábulas*.

Un año antes publica Francisco Pimentel su primordial *Historia crítica de la literatura y de la ciencia en México*,⁴⁶ que, si deudora todavía de la tradición reivindicativa iniciada por Arróniz, supera con mucho a los dos anteriores para convertirse en un verdadero centón de conocimientos sobre los distintos movimientos histórico-culturales de México desde antes de la conquista, durante los siglos coloniales y gran parte del siglo XIX hasta el momento de su publicación. Pimentel introduce opiniones —por lo general, fundadas— sobre la literatura de la época de la Independencia y afirma por vez primera para la historia literaria mexicana que Fernández de Lizardi «fue el mejor fabulista mexicano del siglo XVIII y principios del XIX», editando su fábula XXV «La paloma, el cuervo y el cazador». Nueve años después completa su *Historia crítica* con su monumental *Historia crítica de la poesía en México*,⁴⁷ donde presenta —como había hecho en su libro anterior— un capítulo para cada uno de los poetas mexicanos de la transición a la Independencia con un esquema tripartito similar que se repite: biografía, obras literarias, examen crítico de sus poesías.⁴⁸ Y en su capítulo X (pp. 442-500) desarrolla toda una argumentación en torno al «Carácter y estado de la poesía mexicana en el siglo XVIII y principios del XIX, antes de la Independencia», a la que define como pesada y mediocre, y nos ofrece numerosas semblanzas de poetas desconocidos, como doña María Josefa Mendoza —la primera mujer que cantó la Independencia nacional—, Juan Francisco de Azcárate y Lezama o Francisco Conejares, sin contar fabulistas importantes como Mariano Barazábal, José María Basurto o Fernández de Lizardi, de quien piensa que sus fábulas son sus mejores poesías, «pues en ellas, salvo las excepciones, hay mérito literario en la idea y en la forma» (p. 486).

⁴⁵ Francisco de Sosa: *Biografías de mexicanos distinguidos*, México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1884.

⁴⁶ Francisco Pimentel: *Historia crítica de la literatura y de la ciencia en México*, México: Librería de la Enseñanza, 1883.

⁴⁷ Francisco Pimentel: *Historia crítica de la poesía en México*, México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892 (edición corregida y muy aumentada del libro anterior).

⁴⁸ Desarrolla, así, en sus capítulos VIII-IX y XI-XIII, verdaderos ensayos sobre Manuel Sartorio, fray Manuel Martínez de Navarrete, Anastasio María Ochoa, Francisco Ortega y Manuel Sánchez de Tagle.

En 1910 tiene lugar un acontecimiento fundamental para la difusión de las letras mexicanas decimonónicas: la publicación de la *Antología del Centenario*.⁴⁹ La disciplina y el rigor intelectual en la búsqueda de los datos desplegados por Luis González Urbina, Nicolás Rangel y, sobre todo, Pedro Henríquez Ureña la convierten en lectura inexcusable para todo el que quiera estudiar la literatura neoclásica en México.⁵⁰ Por sus páginas desfilan numerosas semblanzas biográficas de autores mexicanos, tan breves como certeras, acompañadas de una selección antológica de sus obras literarias. Incrementa sensiblemente el número de fabulistas neoclásicos conocidos hasta el momento e introduce oportunamente noticias sobre ellos.⁵¹

Lamentablemente, el camino allanado por los coautores de la *Antología del Centenario* se quedó sin recorrer. Los diferentes autores del siglo xx que han estudiado las letras mexicanas decimonónicas, con la excepción de González Urbina, que profundiza las páginas primorosas de su «Estudio preliminar» de la *Antología*, en su espléndido libro de 1917,⁵² han caminado por las sendas trilladas de los escritores más relevantes —Navarrete, Sartorio, Ochoa y Acuña, Ortega, Sánchez de Tagle y Quintana Roo—⁵³ o se han remitido a la propia *Antología*, sin aportar la más mínima novedad,⁵⁴ cuando no han caído en un auténtico despropósito, como le ocurre a García Rivas en el párrafo que dedica a Mariano Barazábal, donde llega a afirmar sucesivamente que muere en 1807 y, a continuación, que «simpatizó con la causa independentista» o

⁴⁹ *Antología del Centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de Independencia*, México: Imprenta de Manuel León Sánchez, 1910. Obra compilada bajo la dirección de don Justo Sierra, a cargo de Luis González Urbina, Pedro Henríquez Ureña y Nicolás Rangel.

⁵⁰ Pruebas indiscutibles de la honestidad intelectual de sus compiladores son el «Apéndice: Mexicanos» y las «Adiciones y correcciones» que pusieron al final del segundo tomo, actualizando o aumentando los datos que se habían ofrecido de algunos autores, en plenas pruebas de imprenta, como muestra la de la p. 1082, sobre José Agustín de Castro, después de los datos ofrecidos en las pp. 49-50 del tomo I.1: «Por nota necrológica publicada en el *Diario de México* (21 de junio de 1814) sabemos ahora que D. José Agustín de Castro nació en Valladolid Michoacán en 1730 y murió en México el 11 de junio de 1814. Dejó, según el *Diario*, obras que estaban en vías de publicarse por suscripción (probablemente no se llevó esto a cabo) y otras inéditas».

⁵¹ Los fabulistas mencionados son: Fernández de Lizardi, José Miguel Guridi Alcocer, José Agustín de Castro, Luis de Mendizábal, Francisco Ortega, Mariano Barazábal, José María Basurto, Joaquín Conde, Juan José de Güido, Vicente Herrera, Juna María Lacunza, José María Moreno y Buenvecino, Francisco Palacios, José Mariano Rodríguez del Castillo, Antonio Salgado, Manuel de la Torre Lloreda y Juan Nepomuceno Troncoso.

⁵² Luis González Urbina: *La vida literaria de México*, Madrid: Imprenta Sáez Hermanos, 1917. Como indica claramente su título, concilia admirablemente la vida cultural y política de México durante la Independencia con la literatura mexicana que se produce en estos momentos, en sus distintas vertientes. Es cierto que no profundiza en el estudio de los fabulistas mexicanos, pero también lo es que sus apreciaciones sobre el tema son muy ponderadas.

⁵³ Es el caso del libro de Julio Jiménez Rueda: *Letras mexicanas en el siglo XIX*, México: FCE, 1944.

⁵⁴ Heriberto García Rivas: *Historia de la literatura mexicana*, t. II, pp. XXXVII-XXXIX, México: Librería de Manuel Porrúa, S.A. (Textos Universitarios) 1972; y Alberto Valenzuela Rodarte: *Historia de la literatura en México e Hispanoamérica*, 2.ª ed., pp. 116-132, México: Jus, 1975.

que escribió diversas fábulas después del año que da, indebidamente, como el de su muerte (t. II, p. XXXVIII).

A la vista de este panorama continental, podría pensarse en principio que la carencia de estudios dedicados al tema se derivaría de la práctica inexistencia de fábulas y de fabulistas durante el periodo emancipador, pese a las numerosas indicaciones que afirman lo contrario, como la expresada por González Urbina en su «Estudio Preliminar» a la *Antología del Centenario*,⁵⁵ cuando subraya el cambio operado en la poesía mexicana desde el estallido revolucionario, con el que desaparecen las poesías amorosas y bucólicas —«la poesía desmedrada y pulida de los *melendistas* y *moratinianos*»— y su lugar lo ocupan las fábulas, los epigramas y la poesía satírica, «empobreciendo el caudal poético de *El Diario de México* a partir de 1811». Pero que en cuanto que se penetra en la poesía de la época surgen numerosos hombres de letras que cultivaron la poesía didáctica en la forma de las fábulas. Es cierto que en muchos casos solo sabemos su nombre o solo nos ha llegado copiada alguna fábula suya en una colección posterior y sin ninguna seguridad sobre su atribución. Pero también lo es que ello se debe fundamentalmente a que la inmensa mayoría de la poesía hispanoamericana de la Independencia se publicó en periódicos como *La Gazeta de México*, *El Diario de México*, *El Despertador Americano*, *El Semanario Patriótico* y *El Pensador Mexicano*, *La Gaceta de Guatemala*, el *Papel Periódico* de La Habana y el *Regañón de la Habana*, la *Gaceta* (o *Boletín de Santo Domingo*), *El Telégrafo Constitucional de Santo Domingo* o *El Duende*, la *Gaceta de Puerto Rico*, *El Cigarrón* o el *Diario Liberal de Variedades de Puerto Rico*, *Miscelánea del Istmo de Panamá*, *El peruano*, *Verdadero Peruano* o *El Peruano Liberal*, *La Aurora de Chile* y la *Gaceta del Rey*, *El Telégrafo Mercantil* y *La Gazeta de Buenos Aires*, *El Patriota de Venezuela* o el *Mercurio Venezolano*, cuyo contenido está por recoger y estudiar. Hasta hace poco tiempo carecíamos no ya de ediciones facsimilares o digitalizadas, sino en muchos casos de simples catálogos y de índices orientativos.⁵⁶ Es verdad que el proceso de digitalización que se está llevando a cabo durante los últimos años en todos los países de la América Hispánica permitirá agilizar muchísimo el estudio de la prensa his-

⁵⁵ Luis González Urbina: «Estudio Preliminar», en *Antología del Centenario*, 1910, «Cruzan las sátiras como venenosas y sutiles dardos de alusión: cruzan las pasiones, los rencores, las esperanzas con su disfraz de frivolidad y de risa [...] Son mañosas, hipócritas, mal intencionadas y traviesas. El género apológico es un arma de manejo difícil de gran utilidad en las luchas arteras de la política» (p. CCV).

⁵⁶ Para que nos hagamos una idea del inmenso caudal literario que nos perdemos —y ciñéndonos sólo al tema que no ocupa, la fábula neoclásica— sirva este ejemplo: el libro de Ruth Wold: *El Diario de México, primer cotidiano de Nueva España*, p. 29, Madrid: Gredos, 1970, reseñó ciento ochenta fábulas en la primera etapa del *Diario de México* (1805-1812), aunque en general sólo nos dijo el número del periódico en que se encuentra, a veces completado con el nombre del autor. Una simple extrapolación analógica nos permite intuir lo que aún no conocemos. En 2002 Esther Martínez Luna realizó un índice onomástico del *Diario de México* de esta primera época.

panoamericana durante la Independencia. Pero todavía queda un largo camino por recorrer para que podamos acceder sin grandes dificultades a su consulta.

Por otro lado, es cierto que las manifestaciones periodísticas hispanoamericanas durante «el régimen colonial» destacan principalmente por su valor documental, no «por su contenido literario»; pero también lo es que su consulta y estudio son necesarios, porque «en ellos se hallan no solo escritos de tipo literario sino también datos y noticias de provechosa consulta para el historiador de la literatura», como afirmaba Boyd G. Carter en 1968.⁵⁷ Este crítico denunciaba diecinueve años después la situación de precariedad en la que se encontraban los estudios sobre la poesía hispanoamericana del siglo XIX como consecuencia de que casi todos los autores publicaron sus versos en periódicos y revistas,⁵⁸ para concluir afirmando, basándose en el estudio que Malcolm D. Mc Lean realizó sobre diez autores mexicanos en *El Siglo Diez y Nueve* (1841-1896), que todavía el 83 % de la obra literaria de esos autores permanece desconocida.

Si esta afirmación es cierta para el conocimiento de la poesía decimonónica en Hispanoamérica, mucho más lo es en el caso de la poesía de la Independencia, especialmente con la poesía de fábulas, letrillas y epigramas, que por su singular condición satírica se escribió muchas veces en hojas volanderas, manuscritas o impresas, y en pasquines, que fueron perseguidos por las autoridades virreinales⁵⁹ —o por los patriotas insurgentes, en los sitios en que estos dominaban— y fueron abandonadas después. Lo hemos visto un poco más arriba en las quejas amargas de Gabriel René Moreno y lo volvemos a ver en las palabras que Gonzalo Picón Febres coloca al frente de la «Introducción» de su libro sobre la literatura venezolana decimonónica, donde se queja del estado precario en el que se encuentran las colecciones de periódicos y folletos venezolanos, de lo laborioso que ha sido su trabajo, del carácter provisional del mismo, y de que cita sólo a los escritores de más renombre de su país, con el fin de «dar una idea aproximada de todo el movimiento literario de Venezuela durante el pasado siglo», renunciando por ello a la realización de una historia completa de la literatura venezolana:⁶⁰

⁵⁷ Boyd G. Carter: *Historia de la literatura hispanoamericana a través de sus revistas*, pp. 9-11, México: Ediciones de Andrea, 1968.

⁵⁸ Boyd G. Carter: «Revistas literarias hispanoamericanas», en Luis Íñigo Madrigal (coord.): *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo II. Del neoclasicismo al modernismo*, pp. 75-86, Madrid: Cátedra, 1987. Para este punto concreto, pp. 75-76.

⁵⁹ Como muestra sirva este botón: la carta reservada que el virrey Calleja envió a Fernando VII el 18 de agosto de 1814, en la que le daba cuenta del extraordinario desarrollo que adquirió el periodismo en México tras la promulgación de la libertad de imprenta por las Cortes de Cádiz, y la proliferación de papeles sediciosos por todo el país, que le llevaron a suprimirla de nuevo. Recogida por González Urbina, en la p. CLVII de su «Estudio Preliminar» (1910).

⁶⁰ Gonzalo Picón Febres: *La literatura venezolana en el siglo XIX (ensayo de historia crítica)*, p. II, Caracas: Empresa el Cojo, 1906.

Mi trabajo ha sido sumamente laborioso, porque bien sabido es que en la literatura patria, correspondiente al siglo décimo noveno, se encuentra casi toda en colecciones de periódicos y en folletos demasiado raros, de difícil consecución en los actuales días. Además, la mayor parte de estas colecciones, en el caso de poder ser obtenidas después de una búsqueda paciente, se hallan o incompletas, o en un estado lamentable de desorden, o ya casi perdidas por la acción del tiempo; y es claro que para conseguir un dato, una noticia, una producción cualquiera, se necesita persistencia inquebrantable en el propósito.

Afortunadamente, veinte años después de la Independencia de la América Hispánica —con la excepción de las Antillas mayores—, Juan María Gutiérrez publicó su *América Poética* (1846),⁶¹ una recopilación antológica de la poesía hispanoamericana de la primera mitad del siglo XIX marcada por la amplitud de miras y la ambición literaria que caracteriza toda su obra, a pesar de sus obvias limitaciones bibliográficas. En su afán por mostrar «que en el pensamiento americano hai elevación, nobleza y unidad» y pese a subrayar que durante la emancipación solo se dio una poesía guerrera, Gutiérrez recogía veintitrés fábulas literarias: doce de García Goyena (pp. 249-260); cuatro de Martínez de Navarrete (pp. 608-610); y siete de Real de Azúa (pp. 722-726), convirtiéndose así su compilación en el repertorio de fabulistas neoclásicos más importante —con la notable excepción de México— hasta la aparición del libro de Mireya Camurati un siglo y cuarto después.

Parecía que con *La fábula en Hispanoamérica*⁶² el estudio de la fábula neoclásica hispanoamericana iniciaba definitivamente el camino de su recuperación. Por fin aparecía un libro que se dedicaba monográficamente al análisis de la fábula literaria y completaba su investigación con una amplia antología de fabulistas pertenecientes a cada uno de los países del continente hispanoamericano. El avance fue, sin duda, significativo, porque por primera vez se nos ofrecía a los críticos la posibilidad de indagar sobre casi un centenar de escritores que o eran fabulistas o habían incursionado en alguna ocasión en este subgénero. Es cierto que en cuanto que se analiza el trabajo de Camurati se descubren sus limitaciones. Un libro de estas características propendía a ser necesariamente superficial. Y aunque no sea el momento de señalarlas, sí queremos subrayar la primera y más importante de ellas: sus pretensiones totalizadoras. No se compadece la intención de abarcar un tema tan amplio como la fábula literaria desde los tiempos precolombinos hasta autores contemporáneos a la autora en el tiempo en que se redactaba el libro con el escaso número de páginas que dedica a su explicación. Así, por citar algunos ejemplos, despacha en las veinte páginas del capítulo segundo «las peculiaridades de la fábula hispanoamericana», junto con las primeras

⁶¹ Juan María Gutiérrez: *América poética, parte lírica: colección escogida de composiciones en verso escritas por americanos en el presente siglo*, Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1846.

⁶² Mireya Camurati: *La fábula en Hispanoamérica*, México: UNAM, 1978.

referencias a la llegada de fabulistas europeos a América, los modelos literarios que operan sobre ella, junto con una propuesta —sin desarrollar luego en el libro— sobre la especificidad de la fábula hispanoamericana, basada en «la forma en que el fabulista incorpora o utiliza estos materiales» —cosa que luego no realiza—, en la perfecta caracterización del personaje «como tipo» y en que del contexto se desprenda «una visión auténtica de la realidad americana» (p. 35). Como vemos, unos postulados bastante subjetivos, como para encontrar alguien que sea capaz de establecer inobjetablemente axiomas como el de «una visión auténtica de la realidad americana».⁶³ Y lo mismo podemos decir del capítulo tercero, donde en menos de treinta páginas se nos pretende consignar los problemas sociales y políticos que atañeron a toda la sociedad hispanoamericana —diecinueve países— por espacio de quinientos años.

En cualquier caso, su capítulo cuarto, «Los fabulistas hispanoamericanos», constituye la aportación principal de Camurati. Recopila en él los datos biográficos y bibliográficos de alrededor de un centenar de fabulistas hispanoamericanos —treinta y nueve de los cuales están dentro del periodo neoclásico— con una ordenación alfabética por países y, dentro de ellos, más o menos cronológica. Concentra aquí brevemente numerosas noticias desperdigadas y las integra en una unidad libresca, con cierto grado de homogeneidad. Es cierto que en ocasiones omite la fuente de información en que se basa para transmitir dichos datos y que, por lo general, rehúye la consulta directa de las fuentes originales y las primeras ediciones de los autores —muchas veces, las únicas ediciones existentes—. Lo normal es que se apoye en estudios anteriores o en antologías nacionales de relevancia, que recogen algunos ejemplos de las fábulas que luego ella edita. Pero también lo es que por vez primera se ofrecía al lector y al estudioso un corpus significativo de fabulistas hispanoamericanos, que abría perspectivas insospechadas para seguir indagando en esta dirección.

Lamentablemente la crítica mundial ha desestimado las posibilidades que ofrecía el libro de Camurati y ha relegado el estudio de este subgénero literario, y solo podemos encontrar datos específicos sobre la obra fabulística de algunos escritores hispanoamericanos en los escasos trabajos introductorios de los que han tenido la fortuna de ser reeditados, como es el caso de García Goyena, Fernández de Lizardi, Melgar o recientemente José Ignacio Basurto y Luis de Mendizábal, o escasas referencias a la fábula literaria neoclásica, engastadas en estudios más amplios sobre determinados

⁶³ Por si fuera poco todo esto, dedica siete de las veinte páginas del capítulo a la fábula indígena, no obstante, reconoce al principio su nula o escasa repercusión en la fábula literaria hispanoamericana: «Si aplicamos un criterio riguroso, debemos excluir a la fábula indígena de este estudio [...] por la razón elemental de que aquélla no ha sido escrita en español, sino en las lenguas nativas y, en la mayoría de los casos, «antes de la llegada del conquistador europeo» (p. 38). Por otra parte, y como simple curiosidad, me gustaría saber cuántas fábulas indígenas se pudieron escribir en sus lenguas nativas «antes de la llegada del conquistador europeo».

autores concretos.⁶⁴ La realidad es que a estas alturas del siglo XXI (2025) poco o nada se ha adelantado sobre la fábula neoclásica hispanoamericana desde el estado crítico en que la dejó la estudiosa argentina hace cuarenta y siete años.

No voy a repetir lo que ya escribí en anteriores trabajos. Solo quiero recordar que la situación denunciada allí continúa prácticamente igual en estas fechas y, en el caso de México, con el agravante añadido de ser el país con mayor número de fabulistas ilustrados conocidos. Lamentablemente se ha avanzado muy poco en la senda trazada marcada por Francisco Pimentel y por los compiladores de la *Antología del Centenario* (1910) retomada en 1978 por Mireya Camurati. Un ejemplo, extraído de un escritor importante, servirá para ilustrar la afirmación anterior. Nadie dudará a estas alturas de la revalorización permanente que la crítica ha realizado en los últimos cien años sobre la obra de José Joaquín Fernández de Lizardi⁶⁵ y sobre su papel sobresaliente en la creación de una literatura mexicana. Hito fundamental en su recuperación fue la publicación de sus *Obras completas*, llevada a cabo por la UNAM entre 1963 y 1976. El volumen I de este magno proyecto está dedicado a la edición de sus *Poesías y fábulas*, como todos sabemos. Pues bien, en su amplio «Estudio Preliminar», Jacobo Chencinsky dedica poco más de una página a las fábulas lizardianas, a pesar de hacerse eco de las opiniones de Pimentel, González Urbina y Spell de que las mejores poesías del pensador mexicano son sus fábulas literarias. Y para mayor inri, en tan exiguo espacio, en el que no se cita ni un solo ejemplo de este tipo de poesía, emite un juicio de valor, deudor en gran medida del pensamiento de González Urbina, sobre la necesidad que tuvo Lizardi de ocultar en sus moralejas «observaciones de carácter político», desestimando las atinadas palabras de Spell (pp. 60-63) acerca de la inexistencia de elementos políticos en las fábulas de Lizardi y su finalidad generalizadora y moralizante. Con el fin de diseñar un escritor claramente próximo al campo insurgente, aunque prudentemente contenido, Chencinsky llega a afirmar:

Sin embargo el doble juego —casi imperceptible pero presente sin lugar a dudas— para ocultar bajo una conclusión ética observaciones de carácter político, hace que, en general, las moralejas se sientan forzadas y poco naturales o congruentes con el asunto que las antecede. De esperar unos años más, es posible que el Pensador hubiera declarado abiertamente el carácter político y militar de algunas, evitando la ambigüedad.

⁶⁴ Yo mismo he caído en este pecado, como cuando estudié la obra inédita de Mejía Lequerica y analicé sus *Fábulas literarias*, Antonio Lorente Medina: «Impronta neoclásica y realidad americana en la desconocida obra poética de José Mejía Lequerica», en *Italia, Iberia y el Nuevo Mundo; presencias culturales en el Nuevo Mundo...*, Clara Camplani y Patrizia Spinato (coord.), pp. 219-231, Milán: Bulzoni, 1997, especialmente pp. 227-231. O cuando compilé el CD de *Textos clásicos de Poesía Virreinal*, Madrid: Fundación Histórica Tavera (colección «Clásicos Tavera», 2001), donde debería haber dedicado un apartado de mi introducción a la fábula neoclásica y tendría que haber agregado un corpus mínimo de fabulistas hispanoamericanos.

⁶⁵ Prácticamente desde el libro de Jefferson Rea Spell: *The Life and Works of Fernández de Lizardi*, Philadelphia: University of Pennsylvania, 1931.

El texto anterior es un cúmulo de afirmaciones y conjeturas atrevidas, sin sustento alguno en ningún ejemplo extractado de las fábulas, que más parece responder a una exaltación nacionalista anacrónica que a un análisis detenido de los textos editados. Es cierto que estas palabras fueron escritas hace cincuenta y tres años y que desde entonces se ha publicado mucho y bien sobre el papel de Lizardi como publicista en la creación de una opinión pública mexicana,⁶⁶ sobre la importancia de su teatro en el devenir del teatro mexicano,⁶⁷ sobre el valor fundacional de su novelística⁶⁸ en el continente hispanoamericano y sobre la relevancia de su discurso en la creación de modelos educativos para el hombre y la mujer mexicanos.⁶⁹ Asimismo, se ha estudiado hasta la saciedad su polémica literaria con Juan María Lacunza en el *Diario de México*, pero sus fábulas continúan esperando un examen sereno y fiable, basado en el estudio pormenorizado de los variados aspectos que encierran sus textos.

Como hemos podido ver, el abandono de la fábula neoclásica mexicana ha alcanzado hasta a su escritor más renombrado y poseedor de una edición asequible de sus obras. Las páginas que ofreceré en un futuro próximo, dedicadas al estudio de los fabulistas mexicanos, pretenderán contribuir a la recuperación y el esclarecimiento del tema en un país como México, donde tanto proliferó la fábula neoclásica, con la esperanza de que la próxima monografía anime a estudiosos posteriores.

⁶⁶ María del Rocío Oviedo y Pérez de Tudela: *La obra de José Joaquín Fernández de Lizardi. Prosa periodística*, Madrid: Editorial Complutense, 1982.

⁶⁷ Raffi-Bérout, Cathherine: *En torno al teatro de Fernández de Lizardi*, Ámsterdam-Atlanta GA: Rodopi, 1995.

⁶⁸ Beatriz de Alba-Koch: *Ilustrando la Nueva España. Texto e imagen en el «Periquillo Sarmiento» de Fernández de Lizardi*, Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1999; y Nancy Vogeley: *Lizardi and the Birth of the Novel in the Spanish America*, Florida: University Press of Florida, 2001.

⁶⁹ Lilian Álvarez de Testa: *Ilustración, Educación e Independencia. Las ideas de José Joaquín Fernández de Lizardi*, México: UNAM, 1994; y Mariela Insúa: *La mujer casada en la Nueva España de la Ilustración: la obra de José Joaquín Fernández de Lizardi*, Gijón: Fundación Foro Jovellanos, 2009.

Este libro contiene 39 estudios dedicados a la literatura hispanoamericana virreinal, a las visiones que América produjo en otras literaturas y a las recuperaciones poéticas y narrativas del pasado americano en la literatura hispanoamericana contemporánea. Su diversidad temática permitirá encontrar, para los siglos xvi, xvii y xviii, trabajos sobre crónicas de Indias, poesía lírica y épica, tratados educativos o memorias que reconstruían expediciones y vivencias, junto a los que ofrecen un análisis del contexto cultural, político y material en el que se desarrolló la escritura y la vida. La percepción de ese pasado, dada a lo largo del siglo xx y lo que va del xxi, en la novela histórica y biográfica, la ficción alternativa, la minificción y la poesía no conducen a una armonía de las partes o a un diálogo entre el pasado y el presente, más bien muestran una discordia entre lo que se fue y lo que se quiere ser. Entre esos dos planos temporales, el lector encontrará unos capítulos que proponen perspectivas de estudio, algunas son propias de la época que nos rodea, otras siguen la senda que no ha dejado de transitar la Filología. Si este libro, fruto del trabajo de sus autores, sirve para aprender quizá consiga que a nadie *le pese lo que no pesa*.